miércoles, 3 de febrero de 2021 • Núm. 13

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN. SECCIÓN CIVIL-SOCIAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. VITORIA-GASTEIZ

Pieza de ejecución 109/2020

Juan Luis Sanchón Martínez, letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución. Sección Civil-Social-Contencioso Administrativo. Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 109/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Citar a Arista Comunicación SL y Arista Doce-62 SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 31 de marzo de 2021 a las 9:15 horas, en la sala de vistas, número 7, 1ª planta de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

— Notificar a Arista Comunicación SL y Arista Doce-62 SL, por medio de edicto, el Decreto de LAJ, dictado en dicho proceso el 26 de enero de 2021 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Arista Comunicación SL y Arista Doce-62 SL, B75233583 y B20536447, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de enero de 2021

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

www.araba.eus 2021-00305